0104 SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

UNIDAD EJECUTORA 01

LUIS EUGENIO HERRERA PAEZ

Firmado digitalmente por LUIS EUGENIO HERRERA PAEZ
Nombre de reconocimiento (DN): street=CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA HACIENDA, 2.5.4.13=Funcion Publica por GSE Calle 73 7-31 Piso 3 Torre B, cn=LUIS EUGENIO HERRERA PAEZ, serialNumber=7302700, st=BOGOTA D.C., l=BOGOTA D.C., email=leherrera@alcaldiabogota.gov.co, c=CO, title=SUBDIRECTOR TECNICO CODIGO 068 GRADO 06, o=BOGOTA DISTRITO CAPITAL, 1.3.6.1.4.1.4710.1.3.2=899999061, name=C.C, ou=SUBDIRECCION FINANCIERA
Fecha: 2022.03.28 08:28:29 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 840

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

LUIS EUGENIO HERRERA PAEZ

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020080787154O3	Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de medición, prueba, navegación y control	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	4.034.100
			Total	**4.034.100**

Objeto:

ID 772 Prestar servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración incluido el suministro de repuestos de los equipos MAS 100, MAS 100 NT y MAS 100 ECO, que se encuentran en funcionamiento en el Archivo de Bogotá.

Se expide a solicitud de GLORIA PATRICIA RINCON MAZO Cargo SUBSECRETARIA TÉCNICAmediante oficio número 872 de MARZO 28 DE 2022.

Bogotá D.C. MARZO 28 DE 2022

Documento firmado por: LUIS EUGENIO HERRERA PAEZ / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: LEHERRERA 28.03.2022

Elaboró: LCCEPEDAC 28.03.2022

Impresión: 28.03.2022-08:24:34 LEHERRERA 0000262419 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.